



INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ URBANO CONTROL URBANÍSTICO
LOCALIDAD 1- CULTURAL TAYRONA SAN PEDRO ALEJANDRINO



ASUNTO: Notificación Auto de vinculación y citación a Audiencia.
TIPO DE PROCESO: Policivo por comportamientos contrarios a la integridad Urbanística.

Con toda atención, me permito NOTIFICAR MEDIANTE AVISO que mediante Auto No. 122-2026 se procede a dar cumplimiento de lo ordenado dentro de la **Sentencia de Tutela de 1ª Instancia Radicado:** 2026-00516 de fecha 23 de septiembre del 2026 y por tanto se ordena su vinculación dentro dentro del Proceso Verbal Abreviado No. 083-2026 al señor **JOSE ARMANDO DAZA OROZCO** quien se identifica con la cedula de ciudadanía No. 85.451.479 propietario del bien inmueble ubicado en la **MANZANA 8 CASA 30 BARRIO ANDREA CAROLINA**, que en su parte resolutive dicta:

PRIMERO: VINCULAR al señor **JOSE ARMANDO DAZA OROZCO** quien se identifica con la cedula de ciudadanía No. 85.451.479, en el presente Proceso Verbal Abreviado radicado con numero No. 083-2025 en calidad de **Presunto Infractor**.

SEGUNDO: NOTIFICAR al personal vinculado el contenido del presente proveído, para que ejerzan el derecho a la defensa y el ejercicio de la contradicción conforme al debido proceso en la Audiencia fijada en el artículo 223 de la Ley 1801 del 2016 mediante AVISO fijado en el bien inmueble y a través de un correo certificado.

TERCERO: SEÑALAR el día **QUINCE (15) DE OCTUBRE DEL 2026** a las **02:30 P.M.** con el fin de llevar a cabo Audiencia, la cual se llevará a cabo en el despacho de esta Inspección de Convivencia y Paz control Urbanístico ubicado en la Terminal de Transporte de Santa Marta, segundo piso oficina 203, Troncal del Caribe.

CUARTO: El presente acto administrativo, no es susceptible a ningún recurso, por constituirse un auto de trámite dentro del proceso policivo.

NOTIFIQUESE,

MARIA FERNANDA CASTRO RODRIGUEZ

INSPECTORA DE CONVIVENCIA Y PAZ URBANO CONTROL URBANÍSTICO
EN APOYO LOCALIDAD 1 CULTURAL TAYRONA SAN PEDRO ALEJANDRINO

Para constancia se fija el presente **AVISO**.

WWW.SANTAMARTA.GOV.CO



SECRETARÍA DE GOBIERNO
Diagonal 39 No. 7-275 Mamatoco
Gobierno@santamarta.gov.co
(605) 4209600